



Montevideo, 19 de noviembre de 2020

A los y las integrantes de colectivos del
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"
y de la **Escuela Universitaria de Música**

De mi consideración:

La Dirección del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad) agradece a todos y todas las integrantes de los colectivos de la futura Facultad de Artes el esfuerzo realizado hasta el momento, para mantener en condiciones seguras las actividades académicas y de gestión de la institución.

Como es de conocimiento general, y en el contexto sanitario actual, se mantienen todos los protocolos aprobados por la Universidad de la República, tanto como aquellos acordados en instancias tripartitas de nuestro servicio y refrendados por el Consejo.

La proximidad de la culminación de los cursos de 2020 a mediados del mes de diciembre, y la inexistencia de casos constatados de COVID_19 hasta la fecha, hacen pensar que las medidas tomadas, y respetadas por quienes integran la comunidad universitaria, han permitido llegar en las mejores condiciones posibles dentro de la realidad del país.

Es en este sentido que llamamos nuevamente a la responsabilidad de todos y todas para poder culminar las actividades curriculares con seguridad, y recordamos que la vigencia de los protocolos sanitarios hace que no sea posible, bajo ninguna circunstancia, la realización de celebraciones de fin de cursos, festejos de cierre de año, o cualquier otra actividad similar que ponga en riesgo la seguridad de las condiciones de salud con que hemos arribado hasta aquí.

La Dirección del IENBA agradece nuevamente la colaboración con estas medidas que favorecen la concreción de los objetivos institucionales que nos comprometemos colectivamente.

Fraternalmente,

Prof. Fernando Miranda
Director